

## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad de Huánuco a los 09 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 11:45 a.m. reunidos de modo presencial y virtual en el decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, se dio inicio a la sesión de Consejo de Facultad Ordinario con la siguiente agenda: Trámite documentario.

Pasada la asistencia se cuenta con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Froilán Escobedo Rivera, Dra. Paola Elizabeth Pajuelo Garay, Bachiller Edelminda Doroteo Espinoza (Representante de los egresados), Sta. Yessica Alexandra Lugo Justiniano (Representante de los estudiantes) con la asistencia del Dr. Pablo Espinoza Jara en su calidad de Secretario Docente. Se inicia con las palabras de bienvenida de la Dra. Paola Pajuelo Garay, quien comunica la culminación del periodo de representación de estudiantes a cargo del sr. Víctor Lozano Rojas, y la designación de la Sta. Yessica Alexandra Lugo Justiniano, como la nueva representante estudiantil, agradeciendo por su participación al Sr. saliente como también dando la bienvenida a la entrante. Verificado el quorum se da lectura al acta del Consejo de Facultad anterior, no existiendo observación alguna.

Se pasa a dar cuenta de las resoluciones emitidas por el Consejo de Facultad en el siguiente orden:

1. RESOLUCION N° 0158- 2024 - CF-FCEyH-UDH del 10 de setiembre de 2024, que aprueba la designación como Secretario Docente del Concejo de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades al Dr. Pablo Espinoza Jara del 05 de Setiembre al 20 de diciembre de 2024 y se le otorgue la bonificación correspondiente al cargo y elevar al Rectorado para su ratificación
2. RESOLUCION N° 0159-2024-CF-FCEyH-UDH del 10 de setiembre de 2024, que aprueba el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación, a doña **Anais Roxy AROSTEGUI RUIZ..**
3. RESOLUCION N° 0160-2024-CF-FCEyH-UDH del 10 de setiembre de 2024, que aprueba el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación, a doña **Noemí Yisela VARA ORTIZ.**
4. RESOLUCION N° 0161-2024-CF-FCEyH-UDH del 10 de setiembre de 2024, que aprueba el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación, a doña **Sarita Elena SANCHEZ DAVILA.**
5. RESOLUCION N° 0162-2024-CF-FCEyH-UDH, que **autoriza** la convalidación de las asignaturas consideradas en el informe N° 0014-CC-FCEyH-UDH-2024 de la Comisión de Convalidación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, aprobados por la alumna **Lourdes Yerne AIRA NIEVES** en el Programa Académico de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Huánuco.
6. RESOLUCION N° 0163-2024-CF-FCEyH-UDH, que **autoriza** la convalidación de las asignaturas consideradas en el informe N° 0015-CC-FCEyH-UDH-2024 de la Comisión de Convalidación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, a la estudiante **Cindi Karoline TORRES SANGAMA** en el Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.
7. RESOLUCION N° 0164-2024-CF-FCEyH-UDH, que **autoriza** la convalidación de las asignaturas consideradas en el informe N° 0016-CC-FCEyH-UDH-2024 de la Comisión de Convalidación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, aprobados por el alumno **Djomar Gabriel TRUJILLO ASTUPIÑAN** en el Programa Académico de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Huánuco.

8. RESOLUCION N° 0165-2024-CF-FCEyH-UDH, que **autoriza** la convalidación de las asignaturas consideradas en el informe N° 0017-CC-FCEyH-UDH-2024 de la Comisión de Convalidación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, aprobados por la alumna **Melani Lola ATENCIO CHUQUIMAJO**, en el Programa Académico de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Huánuco.
9. RESOLUCION N° 0166-2024-CF-FCEyH-UDH, que aprueba **autoriza** la convalidación de las asignaturas consideradas en el informe N° 0018-CC-FCEyH-UDH-2024 de la Comisión de Convalidación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, aprobados por la alumna **Sashenka Rubi ANDRADE VIGILIO** en el Programa Académico de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Huánuco.
10. RESOLUCION N° 0167-2024-CF-FCEyH-UDH de 10 de setiembre del 2024, que aprueba las cargas académicas y el horario del I al X ciclo para el semestre 2024-II de la Sede Huánuco, del Programa Académico de Educación Básica Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco
11. RESOLUCION N° 0168-2024-CF-FCEyH-UDH de 10 de setiembre de 2024, que aprueba las cargas académicas y el horario del I al X ciclo para el semestre 2024-II en la Filial Leoncio Prado, del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco,
12. RESOLUCIÓN N° 0169-2024-CF-FCEyH-UDH de 10 de setiembre de 2024, que aprueba el Rol de Exámenes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades del Programa de Educación Básica: Inicial y Primaria como de Estudios Generales de los diferentes Programas Académicos, Sede de Huánuco y la Filial Leoncio Prado de la Universidad de Huánuco para el semestre 2024-II.
13. RESOLUCION N° 0170 -2024-CF-FCEyH-UDH, que designa como responsable de la Oficina de Responsabilidad Social y Desarrollo Humano del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco a la Lic. **Maritza Mariela Gamarra Bedoya** desde el 19 de agosto al 20 de diciembre del 2024.
14. RESOLUCION N° 0171 -2024-CF-FCEyH-UDH, que designa como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco al **Mg. Manuel Eliab Grandes Anapan**, desde el 19 de agosto al 20 de diciembre del 2024.
15. RESOLUCION N° 0172-2024-CF-FCEyH-UDH, que designa como responsable de la Oficina de Seguimiento al Graduado y Grupos de Interés del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco al **Mg. Manuel Eliab Grandes Anapan** a partir del 19 de agosto al 20 de diciembre del 2024
16. RESOLUCION N° 0173-2024-CF-FCEyH-UDH, que designa como responsable de la Oficina de Prácticas Pre Profesionales del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco al **Mg. Alain Devane SALAS VISCARRA** a partir del 19 de agosto al 20 de diciembre del 2024.
17. RESOLUCION N° 0174-2024-CF-FCEyH-UDH, que designa como responsable de la Oficina de Tutoría y Desarrollo Humano del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco a la **Mg. María Bertha Carhuapoma Sánchez** desde el 19 de agosto al 20 de diciembre del 2024.
18. RESOLUCION N° 0175-2024-CF-FCEyH-UDH, que designa como responsable de la Oficina de Información y Comunicación del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco al **Mg. Manuel Cayetano Elescano Berrios** a partir del 19 de agosto al 20 de diciembre del 2024

19. *RESOLUCION N°0176-2024-CF-FCEyH-UDH, que aprueba el Plan de Trabajo de la Oficina de Responsabilidad Social periodo 2024 - II del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco.*
20. *RESOLUCION N° 0177-2024-CF-FCEyH-UDH, que aprueba el Plan de Trabajo de la Oficina de Investigación periodo 2024-II del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco.*
21. *RESOLUCION N° 0178-2024-CF-FCEyH-UDH, que aprueba el Plan de Trabajo de la Oficina de Seguimiento al Graduado y Grupos de Interés 2024-II del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco.*
22. *RESOLUCION N° 0179-2024-CF-FCEyH-UDH, que aprueba el Plan de Trabajo de la Oficina de Tutoría y Desarrollo Humano período 2024-II del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco para el semestre académico 2024-II.*
23. *RESOLUCION N° 0180-2024-CF-FCEyH-UDH, que aprueba el Plan de Trabajo de la Oficina de Prácticas Pre Profesionales período 2024-II del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco.*
24. *RESOLUCION N°0181-2024-CF-FCEyH-UDH, que aprueba el Plan de Trabajo de la Oficina de Información y Comunicación periodo 2024 –II del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco.*
25. *RESOLUCION N° 0182-2024-CF-FCEyH-UDH que designa a los docentes responsables de las actividades Tutoría por ciclo del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco para el semestre 2024-II.*
26. *RESOLUCION N° 0183-2024-CF-FCEyH-UDH que designa a los docentes responsables de las actividades Responsabilidad Social por ciclo del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco para el semestre 2024-II.*
27. *RESOLUCION N° 0184-2024-CF-FCEyH-UDH, que designa como Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco a la Dra. Paola Elizabeth Pajuelo Garay del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2024 y otorgar la bonificación correspondiente.*

*Se pasa a dar cuenta de los documentos llegados al Consejo de la Facultad, en el siguiente orden:*

1. *INFORME N° 0074-2024-CGT-FCEyH-UDH del 07 de octubre de 2024, presentado por la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, referente al expediente N° 477231-0000000834, presentado por la estudiante **Diana Karen RUBINA EVARISTO** del Programa Académico de Educación Básica: Inicial y Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, solicitando otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Educación. Siendo el acuerdo aprobar y elevar al Vicerrectorado Académico para la entrega del diploma correspondiente.*
2. *Informe N° 0019-CC-FCEyH-UDH-2024 presentado por la Comisión de Convalidación y Homologación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, y el expediente N° 430854-0000006898 presentado por el alumno **Joe Peter COMETIVOS REATEGUI**, quien solicita Convalidación de asignaturas llevadas en el Programa Académico de*

*Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco. Siendo acuerdo aprobar y emitir la resolución correspondiente.*

3. *Informe N° 0020-CC-FCEyH-UDH-2024 presentado por la Comisión de Convalidación y Homologación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, y el expediente N° 480254-0000003328 presentado por la alumna **María Lee DE LA PUENTE RODRIGUEZ**, quien solicita Convalidación de asignaturas llevadas en el Programa Académico de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Huánuco. Siendo acuerdo aprobar y emitir la resolución correspondiente.*
4. *Informe N° 0021-CC-FCEyH-UDH-2024 presentado por la Comisión de Convalidación y Homologación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, y el expediente N° 498263-0000004122 presentado por el alumno **Marc Anthony GUERRA PABLO**, quien solicita Convalidación de asignaturas llevadas en el Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco. Siendo acuerdo aprobar y emitir la resolución correspondiente.*
5. *INFORME N° 0022-CC-FCEyH-UDH-2024 presentado por la Comisión de Convalidación y Homologación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, y el expediente N° 498263-0000004122 presentado por la alumna **Tania Alegría HUAMAN SACARIAS**, quien solicita Convalidación de asignaturas llevadas en el Programa Académico de Obstetricia de la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Siendo acuerdo aprobar y emitir la resolución correspondiente.*
6. *INFORME N° 0023-CC-FCEyH-UDH-2024 presentado por la Comisión de Convalidación y Homologación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, y el expediente N° 487559-0000003663 presentado por la alumna **Yomira Bertha MOYA ORTEGA**, quien solicita Convalidación de asignaturas llevadas en el Programa Académico de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Huánuco. Siendo acuerdo aprobar y emitir la resolución correspondiente.*
7. *INFORME N° 0024-CC-FCEyH-UDH-2024 presentado por la Comisión de Convalidación y Homologación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, y el expediente N° 491199-0000003822 presentado por la alumna **Danny Michelle SABINO FALCON**, quien solicita Convalidación de asignaturas llevadas en el Programa Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Huánuco. Siendo acuerdo aprobar y emitir la resolución correspondiente.*
8. *INFORME N° 0025-CC-FCEyH-UDH-2024 presentado por la Comisión de Convalidación y Homologación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, y el expediente N° 508197-0000007741 presentado por el alumno **Pedro Lorenzo SANCHEZ GRIJALVA**, quien solicita Convalidación de asignaturas llevadas en el Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco. Siendo acuerdo aprobar y emitir la resolución correspondiente.*
9. *INFORME N° 0026-CC-FCEyH-UDH-2024 presentado por la Comisión de Convalidación y Homologación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, y el expediente N° 507187-0000007706 presentado por la alumna **Angela Yulisa TAIPE ALVARADO**, quien solicita Convalidación de asignaturas llevadas en el Programa Académico de Ciencias Contables y Financieras de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Siendo acuerdo aprobar y emitir la resolución correspondiente.*

10. *INFORME N° 0027-CC-FCEyH-UDH-2024* presentado por la Comisión de Convalidación y Homologación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, y el expediente N° 487770-0000003649 presentado por el alumno **Angel Rodrigo VENTURA VEGA**, quien solicita Convalidación de asignaturas llevadas en el Programa Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Huánuco. Siendo acuerdo aprobar y emitir la resolución correspondiente.
11. *INFORME N° 0028-CC-FCEyH-UDH-2024* presentado por la Comisión de Convalidación y Homologación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, y el expediente N° 432795-0000006982 presentado por la alumna **Angie ZUÑIGA CRIOLLO**, quien solicita Convalidación de asignaturas llevadas en el Programa Académico de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Huánuco. Siendo acuerdo aprobar y emitir la resolución correspondiente.

*Se pasa a la fase de pedidos.*

*No se registran pedidos en esta reunión de Consejo de Facultad.*

*No se registran informes en esta reunión de Consejo de Facultad.*

*Siendo las doce con treinta y cinco minutos del mismo día, mes y año se da por concluida la reunión del consejo de Facultad Ordinario con la firma de los presentes en señal de conformidad.*